



República de Panamá  
Ministerio Público  
Procuraduría General de la Nación  
Departamento de Información y Relaciones Públicas

---

## **Ordenan detención e imputan cargo por homicidio en grado de tentativa**

En audiencia de solicitudes múltiples, la Fiscalía de Homicidio/ Femicidio logró que se ordenará la detención de una persona y se imputaran cargos por Homicidio en grado de Tentativa, en perjuicio de un ciudadano.

El hecho ocurrió el 5 de enero de 2019, en Los Cántaros No.2, en Tocumen, en el interior de una residencia, donde se encontraban menores de edad y otros adultos.

La aprehensión se materializó el 9 de julio de 2020, en el sector B de Pacora, cuando el imputado iba a bordo de un vehículo tipo taxi junto a otros señores, con el fin de ultimar a una persona en Pacora, al momento de ser abordados por las unidades policiales el prenombrado mostró un identificación de su hermano fallecido, por lo que las unidades policiales se percataron de ello y luego que el mismo le da la cédula correcta corroboran que mantenía una orden de aprehensión.

La persona que lo acompañaba mantenía 11 municiones sin detonar.

El abogado defensor solicitó la medida de retención domiciliaria, sin embargo, la juez indicó que esta medida no minimiza los riesgos procesales sustentados por la fiscalía, por ende, aplicó la detención provisional.

El abogado apeló la medida cautelar de detención provisional, la cual se fijó para el 15 de julio de 2020, a la 1:30 pm.

Y. Rivera.